

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR BASE DICIEMBRE 2020 = 100

Variaciones porcentuales: junio 2021

MENSUAL

0,54 %

(junio 2021)

ACUMULADA

0,76 %

(enero a junio 2021)

INTERANUAL

1,91 %

(julio 2020 a junio 2021)

- El nivel del índice general en junio del 2021 es 100,762, mientras que en el mes anterior fue 100,223.
- Las divisiones con mayor aporte a la variación del IPC en junio son: Alimentos y bebidas no alcohólicas y Transporte.
- De los 289 bienes y servicios que integran el índice, 53% aumentaron de precio, 33% disminuyeron de precio y 14% no presentaron variación.

Durante junio, los bienes y servicios que mostraron mayor efecto positivo son: gasolina, cebolla y aceite. Por otra parte, limón ácido, culantro y gas licuado figuraron entre los principales con mayor efecto negativo.

CUADRO 1

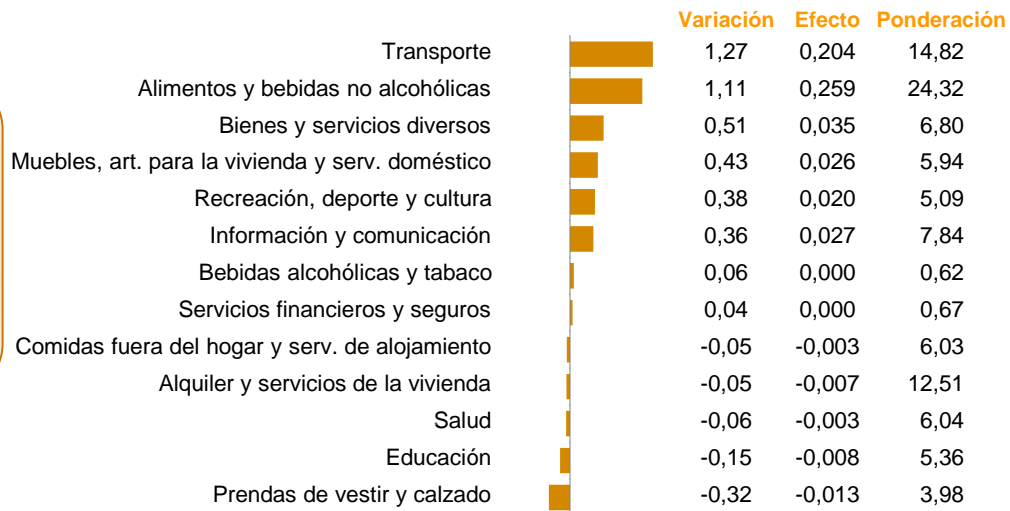
Costa Rica. Bienes y servicios con mayor aporte a la variación mensual del índice general, junio 2021

Bienes y servicios	Variación porcentual	Efecto	Bienes y servicios	Variación porcentual	Efecto
Subieron de precio			Bajaron de precio		
Gasolina	3,31	0,153	Limón ácido	-14,50	-0,017
Cebolla	22,98	0,070	Culantro	-10,87	-0,014
Aceite	13,37	0,062	Gas licuado	-2,60	-0,011
Tomate	15,28	0,054	Confites	-5,38	-0,009
Diésel	6,34	0,031	Huevos	-1,51	-0,008
Leche líquida	2,11	0,018	Casado	-0,47	-0,006
Margarina	9,37	0,016	Zanahoria	-5,39	-0,006
Televisión por suscripción	1,49	0,014	Conjunto de vestir para bebé	-3,52	-0,006
Helados	4,75	0,013	Queso fresco	-0,93	-0,006
Frijoles	2,49	0,013	Chile dulce	-3,34	-0,005
Otros que subieron	0,69	0,281	Otros que bajaron	-0,53	-0,100

GRÁFICO 1

Costa Rica. Variación porcentual, efecto y ponderación por división, junio 2021

En junio del 2021, de las trece divisiones que conforman el índice, ocho presentaron aumentos de precios.



Fuente: INEC-Costa Rica, Índice de Precios al Consumidor base diciembre 2020, 2021.

CUADRO 2

Costa Rica. Variación porcentual mensual, acumulada e interanual del índice general por mes, 2020 – 2021

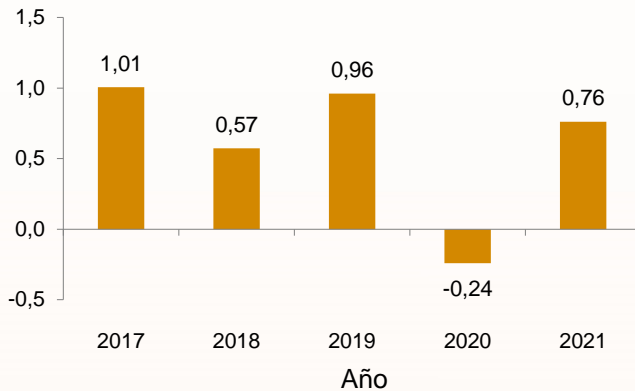
Mes	Variación porcentual					
	2020			2021		
	Mensual	Acumulada	Interanual	Mensual	Acumulada	Interanual
Enero	0,11	0,11	1,58	0,18	0,18	0,96
Febrero	0,29	0,40	1,79	-0,26	-0,08	0,41
Marzo	-0,03	0,37	1,91	0,03	-0,05	0,47
Abril	-0,44	-0,08	0,89	0,29	0,24	1,21
Mayo	-0,15	-0,22	0,61	-0,01	0,22	1,34
Junio	-0,02	-0,24	0,31	0,54	0,76	1,91
Julio	0,26	0,01	-0,17			
Agosto	0,00	0,01	-0,07			
Setiembre	0,27	0,28	0,30			
Octubre	0,08	0,36	0,45			
Noviembre	0,00	0,36	0,24			
Diciembre	0,53	0,89	0,89			

Fuente: INEC-Costa Rica, Índice de Precios al Consumidor base diciembre 2020, 2021.

GRÁFICO 2

Costa Rica. Variación porcentual acumulada del índice general en junio de cada año, 2017 – 2021

Porcentaje



En junio de los últimos cinco años, la única variación acumulada negativa se registró en el 2020.

Fuente: INEC-Costa Rica, Índice de Precios al Consumidor base diciembre 2020, 2021.

Procedimiento por la falta de precios en el IPC

Durante el mes de junio, las autoridades sanitarias mantuvieron la aplicación de una serie de medidas con el objetivo de reducir la movilidad de las personas en el territorio nacional, para así evitar la exposición y la transmisión del COVID-19. Además, todos los distritos en los que se recolectan datos para el Índice de Precios al Consumidor (IPC) estuvieron bajo la declaratoria de alerta naranja, lo cual dificultó la recolección de precios de forma presencial.

Para mayor información sobre la recolección de datos para el IPC en junio del 2021, se puede revisar el documento “**Nota técnica: Precios faltantes en el IPC de junio del 2021 por el COVID-19**”; en la sección “Publicaciones”, en la página web del INEC.

En la metodología del IPC base diciembre 2020, en el apartado **8.2.7 Imputación de precios**, del documento “**Índice de Precios al Consumidor base diciembre 2020: Metodología**”, publicado en la página web del INEC (<https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/meeconomipcbasediciembre2020-2.pdf>), se establece el procedimiento que se debe aplicar ante la falta de precios, denominado “imputación de precios”.